



COMUNIDADES DE PRACTICA: UNA PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Maricarmen Ariadne Barrios Bautista
Universidad Autónoma de Chihuahua

Isabel Guzman Ibarra

Área temática: Procesos de aprendizaje y educación.

Línea temática: Aprendizaje en contexto no formales.

Tipo de ponencia: B.1.I) Reportes parciales o finales de investigación.

Resumen:

Esta ponencia parte de la integración del concepto Comunidades de Practica, donde las prácticas de un grupo social pueden ser modificadas, propiciando la generación de conocimiento entre todos, mejorando la interacción, comunicación y la organización del grupo para un fin común que los lleve a transformar su entorno y construir comunidad.

En éste ponencia se comparte lo que se ha revisado y vinculado abordando el movimiento como una estrategia que permita la transformación para arribar a la formación de una comunidad de práctica, considerando como punto de partida el rescate del ser humano, su cuerpo, percepciones y emociones, que posibiliten su reconciliación y poder tener una comunicación más armoniosa, consigo mismo, reconociéndose como un ser sensible, empático, con su entorno, con los otros y así posibilitar la transformación.

La revisión se hizo a partir de artículos y libros en las principales bases de datos SCOPUS, SciELO, Google Académico, Redalyc, que abordaran el estudio del cuerpo, la revisión de esta literatura permitió un acercamiento a un concepto socialmente construido y de ahí la identificación de los paradigmas, que han clasificado el cuerpo y en consecuencia su movimiento.

Como reflexiones finales se tiene que el propio concepto de movimiento, representa en la literatura revisada una estrategia, el rescate del yo integral donde se enfatiza el papel de las emociones, los afectos y la consideración del otro, fragmentado y silenciado en las ciudades modernas, y desdeñadas para nuestras sociedades dando como consecuencia la falta de empatía y aislamiento de los seres humanos.

Palabras clave: comunidades de práctica, transformación social, cuerpo, movimiento.

Introducción

El propósito de esta ponencia es compartir el resultado de la revisión respecto al concepto de las comunidades de practica vinculado con el movimiento, que a su vez es parte de una investigación más amplia. Se revisaron libros y artículos que abordaran el estudio del cuerpo a lo largo de la historia del siglo XX, en las principales bases de datos SCOPUS, SciELO, Google Académico, Redalyc, la revisión de esta literatura permitió un acercamiento a los paradigmas, que han clasificado el cuerpo y en consecuencia su movimiento. Desde hace varias décadas comienza a tener cada vez más presencia en ámbitos públicos privados, académicos, y en las agendas de las políticas públicas la preocupación por el desarrollo local, y la búsqueda de soluciones a las transformaciones sociales surgidas en América Latina, consecuencia del modelo económico y social. Cada vez es más amplia la distancia entre los que tienen acceso a estabilidad y seguridad social y la población que vive en contexto de pobreza, marginalidad, precarización o rezago social.

Delgado (2011), considera que, en la implementación de las ciudades modernas, se tomaron conceptos filosóficos, para la consolidación del concepto de ciudadanía y se respaldó con literatura del campo de la legalidad, para la implementación de las reglas de convivencia, a su vez acompañaron el concepto de urbano que esperaba verse reflejado en urbanidad.

El autor considera que la urbanidad esperada estar apegada a la cortesía, tener la conducta adecuada en lugares donde haya desiguales, “debe verse regulada por normas de comportamiento que conciben la vida en lugares compartidos, como un colosal baile palaciego, en el que los presentes rigen sus relaciones por el dominio de las formalidades de etiqueta un saber estar que los iguala” (Delgado, 2011, p. 31).

Delgado continúa explicando, que se esperaba que paralelamente a la transformación física de los espacios, sucedería un proceso pedagógico, que diera como resultado ciudadanos autorregulados y civilizados.

A su vez las Ciudades modernas, que ahora buscan entrar en procesos de ciudades globales, dan por sentado que ya está integrada en la población la pedagogía necesaria para contar con los principios de ciudadanía y urbanidad.

Pero el proceso pedagógico de éste *saber estar* (Delors, J., 1981) en sociedad de manera autónoma, al parecer no se ha generado del todo en ningún estrato social. Éste proceso de modernidad en palabras de Delgado (2011) se considera antipedagógico, atropelló la lógica de barrios y colonias, los integrantes de estos grupos, no solo no obtuvieron una pedagogía civilizatoria, sería conveniente revisar en qué porcentaje y de qué forma acceden o no a la simetría, a las oportunidades de desarrollo, a los esperados principios de igualdad y universalidad, fundamentos de las ciudades globales, y en qué porcentaje se administra la pobreza.

El hacinamiento y la pobreza pueden dar como resultado la fragmentación o ruptura del tejido social, pues impera el individualismo. Sumado a lo anterior descrito los códigos éticos y de civilidad son realizados de manera inconsciente en un porcentaje amplio de la población, en el peor de los casos, inoperantes, en las interacciones cotidianas y los espacios de convivencia.

La violencia se genera en los lugares donde la injusticia es más cotidiana que la universalidad de los derechos humanos básicos, se sufren los daños colaterales de un mundo donde el capital se acumula en unos pocos y en México 53,418,151 44,042,570 viven en pobreza moderada, 9,375,581 en pobreza extrema (SEDESOL, 2018), entre otros indicadores como población vulnerable por carencia o bajos ingresos, más la población que vive en hacinamiento, y sin posibilidades de desarrollo, ésta violencia va permeando el comportamiento y reacción ante su entorno, en estos lugares la vida es algo a lo que se tienen que enfrentar todos los días. Resultado de las ciudades modernas, y su progreso, convirtiéndolos en los problemas de la ciudad, que deben ser solucionados.

El incremento de la violencia en el país aumento notablemente como lo expresa Tourliere, M. (2017)., “México alcanzó los niveles de violencia de un país en guerra abierta”, consecuencia de la nombrada “guerra contra el narco”, durante el sexenio de Felipe Calderón (Astorga, 2007). Esta violencia impacta de diferentes formas en la ciudadanía.

Cd. Chihuahua, al igual que la ciudad de México tiene colonias con altos índices de violencia, pobreza alimentaria y de posibilidades, formando parte de las estadísticas de poblaciones vulnerables y en situación de riesgo antes mencionado.

Estas colonias en algunas ocasiones su origen fue de manera irregular, a la planeación de las ciudades, o en consecuencias del crecimiento de éstas, por lo tanto, pueden o no tener servicios sanitarios, como drenaje, pavimentación, agua entuba, luz, vivienda que no es de concreto y el transporte es limitado, o deficiente refiriéndome a la Ciudad de Chihuahua.

Dentro de la lógica de las ciudades modernas y su consecuencia por la separación tan amplia entre las clases sociales, los espacios están dispuestos para que no tengan que estar en interacción, de igual forma el crecimiento dio como consecuencia colonias periféricas o zonas conurbadas, en la ciudad de México ya son parte de la dinámica de la ciudad, pero en Chihuahua aún quedan con una conveniente distancia, permitiendo que sea una población invisibilizada, dando cabida a la ausencia de responsabilidad a las problemáticas que sufren los seis polígonos con mayores índices de violencia en ésta ciudad.

Derivado a lo anterior la pregunta que guía la presente ponencia es ¿Qué concepto mejor se adapta para vincular movimiento-comunidad de práctica?

En este concepto se hace énfasis en la importancia del cuerpo en movimiento como herramienta fundamental para la sensibilización y rescate del ser humano, sus emociones, y sus sentimientos, para una convivencia sana, empática e integral.

Desarrollo

Se reconoce que, a partir de la iniciativa del Banco Mundial por reducir las brechas de rezago social, la categoría de Comunidades de Práctica fue trabajada también en entornos de precarización y marginación social, desarrollando metodologías que ayuden a la transformación.

Yo pretendo a través de las comunidades de práctica, incentivar la convivencia entre las personas del entorno elegido, las actividades de una comunidad de Práctica están encaminadas a culminar con una toma de conciencia y organización autónoma. Teniendo como fin lograr reactivar el sentido de comunidad, trastocado en las ciudades modernas.

La importancia de trabajar comunidades de práctica en entornos que han sido trastocados por la violencia, es una apuesta donde la implementación de una comunidad de práctica puede incentivar y fortalecer el sentido de comunidad. Buscando el punto de encuentro entre la teoría académica con los saberes de las localidades (colonias), la forma de encontrarlo es ir al lugar donde suceden las cosas (Salinas, 2018), el estar ahí, siendo las dinámicas de la comunidad de práctica un pretexto para incentivar la interacción desde la horizontalidad, respondiendo a la necesidad de religar la formación, el movimiento y conformación ciudadana. Voltear la mirada hacia el interior de nuestros grupos sociales, y trabajar en cooperación para hacerle frente a los efectos del neoliberalismo.

Para fines de ésta ponencia se trabaja con la categoría de Comunidades de Práctica, por su aportación y planteamiento para el trabajo de un entorno para su transformación. Siendo Etienne Wenger (1998), el primero que acuña el término, externo que es una comunidad de práctica debe haber compromiso e identidad de participación, para lograr adquisición de conocimiento, basado en compromiso mutuo. (Wenger, 1998).

Hidalgo, expone que la dinámica que actualmente se sigue reproduciendo en la urbanización de las ciudades ha dado como consecuencia seres individuales, impidiendo que las personas socialicen e interactúen, pues para sobrevivir a la masa concatenada se cierran los sentidos y se bloquea la interacción con el otro, esto ha generado no solamente la desarticulación y falta de comunicación, con ello la falta de armonía que va convirtiéndonos en extraños de lo cotidiano. (Hidalgo, 2015).

El arte a través del movimiento se ofrece como una alternativa que permite esa recuperación dado que es inherente al ser humano, posibilitando la escucha de sensaciones y emociones, silenciadas y denostadas en nuestras sociedades, contrarias a la razón y el control de un ser urbanizado.

El arte como estrategia, posibilita que exista un lugar para sentir-se, generando la comunicación consigo mismos, y ser empáticos con los otros. Ejemplo de estas estrategias para contribuir a la sensibilización pueden ser dinámicas de integración grupal, tertulias dialógicas, grupos interactivos, trabajo de emociones, diálogo igualitario, actividades en movimiento, aprender a ser equipo, colaboración, , negociación, etc.

La revisión del cuerpo-mente-emoción tiene como propósito el trabajo global de propiciar un acercamiento con la "comunidad" con el propósito de enfatizar, y como el manejo de las emociones ha impactado en éste aislamiento.

El desarrollo de la teoría que estudia el cuerpo comenzó hacerse desde miradas interdisciplinarias, por ejemplo, juntando la mirada Sociológica y Antropológica Marcel Mouss (1971), propone el concepto de la técnica corporal por primera vez en una presentación de psicología en 1934.

El autor relaciona la evolución y el uso de herramientas, considerando el cuerpo como la primera herramienta que los seres humanos modificaron y adaptaron, para después crear las herramientas que les permitieran transformar su entorno, de manera física, y mecánicamente, llevándolo a su especialización.

Planteando la vinculación de los códigos culturales, con el desarrollo de la educación del cuerpo especializado por áreas. El desarrollo de oficios y la técnica corporal tiene que ver con sus significados para comunicarse, y expresar sus afectos.

Posteriormente Merleau-Ponty (1994), cuya obra fue publicada en 1949, plantea un ser humano con conciencia de su existencia corporal, que percibe a través de sus sentidos el mundo del cual aprende, pero no una percepción sensorial pasiva, hay un proceso de reflexividad que da como resultado conocimiento. Este autor declina el planteamiento del cuerpo solo reaccionando a los estímulos externos, posicionando al cuerpo de manera activa en relación con el espacio, las cosas, el entorno.

A Mouss le interés la técnica, especialización de ese cuerpo que reflejara información de su cultura, mientras que Merleau-Ponty rechaza la pasividad del principio estímulo respuesta, planteando un hombre y un cuerpo que es afectado y afecta a su entorno, punto en el que coinciden.

La fenomenología Merleau-Ponty ha sido usualmente retomada para articular una teoría para la danza, por ejemplo, López-Sáenz, C. (2018), hace un análisis entre la teoría de Merleau Ponty y Sheets-Johnston, reflexionando respecto al cuerpo biológico y torno a la vivencia tiempo-espacial de éste. La autora describe a la danza como comunicación corporal de la experiencia que sucede a niveles profundos, resultando accesible al lenguaje, con carácter intencional, motricidad y significación. La autora afirma que educarse en la danza es desarrollar la capacidad estética y artística creando movimientos y aprendiendo a moverse, estilizando los movimientos ordinarios que se limitan a cumplir tareas.

A su vez Batalla (2000), plantea habilidades motrices como respuestas motoras de movimiento, denominándolas *habituales*, *profesionales y de ocio*, y por ultimo las deportivas, donde las *habilidades motrices especializadas*, tienen finalidad competitiva deportiva, dirigida al alto rendimiento, donde en coincidencia con López-Sáenz, se trabaja el dominio sobre el movimiento como técnica, superando el movimiento ordinario.

Ambos autores estarían más cercanos al planteamiento de Piaget (1977) donde todos los mecanismos cognitivos se apoyan en la motricidad. En este paradigma cognitivista, las habilidades motrices corporales son resultado del aprendizaje.

Paralelamente Jean Le Boulch (1971), conjuntando la mirada de la medicina, la psicología y la sociología, puso énfasis en la crítica de la separación cuerpo-mente, revisando etapas sociales y paradigmas donde se estudia el cuerpo según su utilidad. Le Bouch propone un análisis que integre, cuerpo-mente-alma, músculos, energía, educación y contexto, para hablar del movimiento humano el cual nos deja saber cómo cada cultura impone un uso determinado del cuerpo, y del comportamiento.

Así mismo Sanchez Aguilar, R., y Quintero Alveréz Icasa, L. (2016) plantean que el cuerpo revela el contexto al que pertenece históricamente, la cultura marca los cambios en éste, determina lo que se transmite, incluso cómo representa la gestualidad. La sociedad determina su consumo, códigos y canales de comunicación.

Para las autoras en la Era industrial, imperaba las bellas artes y el entretenimiento, en la era digital, la lógica narrativa pegada a la posmodernidad, en la era de telecomunicaciones se replantea el espacio temporal del concepto cuerpo, por lo artificial, tratando de imitar los cánones que dictan las imágenes publicitarias televisivas. En la Sociedad del conocimiento, es la era del código, y en la era actual el espacio tiempo desde el ciber espacio, virtual y líquido, de masa conectada, donde el mundo virtual oculta su materialidad y refleja una distinta.

Otra forma de mirar al cuerpo la plateada por Durán Amavizca, N. (2015), retoma parte del trabajo de Sergio López Ramos que a su vez sigue planteamiento de Alexander Lowen (1985) poniendo al centro el cuerpo la anatomía y organicidad.

Amavizca en sus trabajos desarrollados respecto a el vínculo entre emociones y los órganos, hace evidente cómo ignorarlas o reprimirlas pueden desencadenar enfermedades, basa su investigación en los resultados de entrevistas hechas a niños de una primaria, y una secundaria para conocer cómo vivían sus emociones. La autora considera que la educación de las emociones debería ser parte fundamental en la educación básica y no solo la parte anatómica del cuerpo, propone una pedagogía corporal donde se generen buenos hábitos corporales, no solo cultivar la inteligencia, también la respiración correcta para que el cerebro tenga la oxigenación necesaria y mover pensamientos y emociones.

En esta misma búsqueda de la pedagogía corporal, los investigadores de la danza en México han labrado poco a poco su propio camino, interesados en un cuerpo, acompañado de una mente y sus sentimientos que pueden involucrarse en procesos creativos. Lynton Snyder, A. (2006), propone un de trabajo de exploración de movimiento para grupos diversos, basada en la metodología del autor Rudolf Laban matemático y coreógrafo quien acuño los conceptos de espacio, energía, dirección, y tiempo como claves para investigar el movimiento. La autora plantea como una estrategia para formar comunidades sólidas y empáticas, posibilitadas por el juego y la exploración, desde el cuerpo en movimiento.

A su vez desde el mismo campo de la danza escénica Kleen Delgado, A., y Campos Ledezma, B. (2016), producto de un periodo elaboración 2013 y observación 2014-2017, proyecto Dansika, consideran al arte como un derecho constitucional, específicamente en Ley General de Educación (2012) art. 2°, 7°, 10°, 14° y 47°, donde acciones impactan directamente a la educación desde artes.

Para estas autoras el arte puede ayudar a la expresión de emociones, ideas, sentimientos, estados de ánimo y formas de pensar, encontrando como beneficios de la danza: la estimulación del cerebro, la liberación de endorfinas, dopamina y neurotransmisores, serotonina, oxigenación cerebral y aumento en sistema cardiovascular, que favorece concentración y nuevas conexiones neuronales.

Englobando Birdwhistell, considera que el significado es construido en interacción, y es inexistente la comunicación no verbal, tanto los movimientos del cuerpo como el lenguaje, son parte de un sistema, que no puede observarse de manera aislada. (En Le Breton, 2002, pág.69). En el cuerpo se inscriben las reglas de nuestra cultura. “La memoria humana no reside solo en las tradiciones orales y escritas, sino que también está entretrejida en efímeras habilidades corporales” (Le-Breton, 2018, p.64).

Método

Se hizo revisión de artículos y libros, en las principales bases de datos SCOPUS, SciELO, Google Académico, Redalyc, en un primer momento la búsqueda se planteó solo como movimiento, para después re direccionarse a entender la literatura del cuerpo revisada, donde los conceptos guiaron la comprensión del cuerpo y el ser humano que lo conforma, teniendo un proceso histórico, y cultural de su ser corpóreo.

Fueron apareciendo conceptos como técnica corporal, contexto cultural, condicionamiento, dando orientación a conceptos como afecciones, emociones, y procesos de sensibilización desde la corporeidad, cada concepto me llevo a ver que dependiendo de lo que se pone en el centro, determinará el lugar y la característica estudiada en el cuerpo, y lo que se queda fuera, incluyendo el ser humano que lo integra.

El comprender que gestos, posturas, y movimientos son determinados por lo permitido socialmente, el cuerpo transporta los significados profundos de nuestra cultura, y los valores de nuestro grupo, esto me permitió vincularlo con las comunidades de práctica, donde se busca la sensibilización de sus integrantes, a través de la integración, cuerpo-mente-emoción.

Reflexiones

Parte de los resultados es la aportación del entendimiento cuerpo, cultura, emociones, sentimientos, y entender que somos seres sociales, necesitamos pertenecer a un grupo, tener interacción, esto me conecta con lo importante que es buscar reactivar la interacción entre personas de entornos de precarización o marginación, donde ante la hostilidad de su contexto, prefieren aislarse, y no escuchar, sentir y ni tener una comunicación integral con su cuerpo y emociones.

Teniendo como fin que el sujeto recupere la empatía consigo mismo y con el otro. Los resultados presentados aluden a la necesidad de una integración cuerpo, mente, emociones, y contexto social.

Inés Sanguinetti (Fundación Telefónica, 2018), trabaja el arte para la transformación social plantea que el arte transforma, posibilitando vínculos interpersonales, debido a que en las ciudades impera el individualismo, el arte a raíz de vincularnos, puede generar, crear y sostener comunidad.

El arte en contexto de pobreza es capaz de descubrir capital social, entendiéndolo como recursos que se reúnen por relaciones (Bourdieu, 2001, p.16) volviéndose una clave para la agenda política que persigue la Cultura Comunitaria.

Considero que el acercar herramientas de las artes, no las artes académicas en sí, es una apuesta por la generación de espacios y contextos, donde se incentive construir colectivamente, hasta llegar a la organización social, logrando espacios para el aprendizaje y la educación entre todos, permitiendo la sana convivencia, trabajando colaborativamente por un fin en común, para generar comunidad.

Cualquier intento por reducir la brecha del rezago social debe ser realizado. Por último, la adscripción al territorio compartido, puede generar identidad y espacios que contengan e incluyan a las personas.

Conclusiones

La revisión realizada, nos deja saber que el cuerpo y sus afecciones han sido tema de investigación a lo largo del desarrollo del conocimiento de los seres humanos, ya sea para curarlo, entrenarlo, controlarlo, o someterlo, e intentar liberarlo de sus invisibles pero fuertes ataduras. Éste cuerpo separado y fragmentado se enfrenta también con las tensiones impuestas por el espacio donde transcurren sus días.

El cuerpo, no solo está a disposición de las sensaciones, el movimiento más allá de lo socialmente permitido, posibilita una escucha entre la razón - cuerpo como unidad integrada, que las personas puedan darse permiso de sentir, emocionarse y ser vulnerables frente a los otros, aprender jugando como lidiar con las tensiones del drama social de la cotidianidad.

El proveer espacios de sensibilización es fundamental como sociedad, debemos partir del gran reto de ser con los otros, aprender entre todos. La comunidad de práctica es el gran pretexto para generar una mejor convivencia entre el grupo, que esté dispuesto a volverse comunidad, promoviendo la organización, y como parte de las políticas públicas que han trabajado bajo esta lógica deviene en la apuesta por una Cultura Comunitaria, cuyo desafío es por la búsqueda y recuperación de nuestros saberes corporales.

Referencias

- Astorga, L. (2007). *Seguridad traficantes y militares*. (El poder y la sombra). México: Tusquets.
- Batalla, A. (2000). *Habilidades motrices*. Barcelona: Inde.
- Bourdieu, P. (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- UNESCO (1982). Conferencia sobre las Políticas culturales. Informe final. México. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0005/000525/052505sb.pdf>
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Delors, J. (1981). *La educación encierra un tesoro*. Informe de la UNESCO de la comisión internacional de Sobre Educación para el siglo XXI. Compendio. Información de la UNESCO, de la Comisión internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO.
- Durán, N. (2015). *Pedagogía de los corporales: el aprendizaje de las emociones en los niños*. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación. México: Bonilla Artigas.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. [Traducido al español de Pedagogía do oprimido, Jorge Mellado trad.]. Siglo XXI Editores: México. (obra original publicada en 1970).

Fundación Telefónica. (2018, 16 de enero). Entornos creativos como vehículo del aprendizaje –Inés Sanguinetti/MayéuTIC@ [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=tZUXaNoIK9Q&fbclid=IwARIHCSf_8PzsYFILva9dLy98USyeSRXvcGTUWXI0G3Loc-32sAqEou6TrnQ&app=desktop

Hidalgo Salgado, R. M. (2015). *Habitando cuerpos habitados. imaginario y proceso creativo. la Onodanza Bizarra de UX*. México: Lirio.

Kleen, A., y Campos, B. (2016). La danza como un proceso de vida en los jóvenes. *Revista digital Universitaria*. 17(3). Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num3/art18/>

Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. [Traducido al español de La sociologie du corps, Paula Mahler, trad]. Buenos Aires: Nueva Visión. (obra original publicada en 1992).

Le Boulch, J. (2002). *Hacia una ciencia del movimiento. Introducción a la Psicokinetica*. [Traducido al español de Vers une science du mouvement human Introduction a la psychocinétique, Lidia de France, trad.]. México: Paidós. (Obra original Publicada en 1971).

Lynton, A. (2006). Crear con el movimiento: la danza como proceso de investigación. *Reencuentro*. Núm. 46, agosto, p. 0. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. D.F., México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004609>

López-Sáenz, C. (2018). Fenomenología de la danza: Merleau-Ponty versus Sheets-Johnston. *Arte, Individuo y sociedad*. 30(3), 467-481. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5209/ARIS.57686>

Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la Percepción* [Traducido al español de Phénoménologie de la perception, Jem Cabanes, trad.]. Séptima edición. Barcelona:Península. (Obra original publicada en 1945).

Mouss, M. (1979) Técnicas y movimientos corporales. *Sociología y Antropología* [traducida al español de Socoilogie et Anthropologie, Teresa Rubio de Martin- Retortillo.]. Madrid, España: Tecnos. (obra original publicada en 1971).

Piaget, J. (1977). *El comportamiento motor de la evolución*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Salinas, T. (2018). En el congreso del V Simposio Internacional, Universidad Simón Bolívar, Doctorado en Ciencias de la educación y postdoctorado en Educación, 4-6 de octubre, Barranquilla, Colombia.

Sanchez, R., y Quintero, L. (2016). La danza como territorio simbólico. *Revista Digital Universitaria*, 17(3). Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num3/art17/>

SEDESOL (2018). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018*. Subsecretaría de Planeación Evaluación y Desarrollo Regional. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288958/Mexico.pdf>

Tourliere, M. (2017). México alcanzo los niveles de violencia de un país de guerra abierta. *Proceso*, 9 de mayo. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/485739/mexico-alcanzo-los-niveles-violencia-pais-en-guerra-abierta-iiss>

Wenger, E., (2001), *Comunidades de prácticas: aprendizaje, significado e identidad* [traducido al español de Communities of practice: Learning meaning and identity, Genis Sánchez Barberán trad.]. Barcelona: Paidós. (Obra original publicada en 1998).